

San Agustín

Las confesiones

Edición de
Olegario García de la Fuente



AKAL/CLÁSICA

San Agustín

Las confesiones

Edición de
Olegario García de la Fuente



AKAL/CLÁSICA

Akal / Clásica / 1

Clásicos latinos

San Agustín

LAS CONFESIONES

Director colección: Enrique Montero Cartelle

Edición de: Olegario García de la Fuente



akal

ARGENTINA

ESPAÑA

MÉXICO

Las confesiones son un diálogo de Agustín con Dios y son el fruto de su vida de oración, de sus meditaciones sobre las Sagradas Escrituras y de sus desvelos apostólicos por servir de ejemplo a sus hermanos en la fe. También son una obra histórica que reproduce fielmente las etapas de la conversión de Agustín a la fe cristiana, una «conversión» *en el sentido psicológico* del término, es decir, de un cambio en la manera de pensar, de vivir y de ser, y una «conversión» *en el sentido moral* de la palabra, es decir, de la ruptura total con la vida anterior, del arrepentimiento de los pecados cometidos en el pasado; y de una «conversión» *en el sentido teológico y espiritual* de la palabra, es decir, en la vuelta a Dios por medio de la aceptación libre y voluntaria de la fe cristiana y en la entrada en la Iglesia institucional. *Las confesiones* son una de las obras cumbres y permanentes del espíritu humano porque trata del drama del hombre en su relación con la divinidad. Esta traducción que intenta ser fiel al pensamiento original de san Agustín, quiere además acercar en lo posible su lenguaje y pensamiento al lector del siglo XXI.

Olegario García de la Fuente (1929-1998) fue doctor en Teología y en Filología Semítica, y licenciado, con los cursos de Doctorado, en Ciencias Bíblicas y en Filología Clásica. Estudió en Roma, Lovaina, Wurzburg, Colonia, París y Toulouse. Profesor y catedrático de Filología Latina, su proyección exterior le llevó a desempeñar cargos

académicos como los de vicerrector del Institutum Patristicum Augustinianum, adscrito a la Pontificia Universidad Lateranense de Roma; vicepresidente Nacional de la Sociedad Española de Estudios Clásicos; miembro del Consejo Académico del Centro Europeo de Estudios Superiores y director del Departamento de Filología Latina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Fue fundador y director de *Analecta Malacitana* desde 1978 y uno de los fundadores de la Universidad Europea de Madrid (CEES) en 1994.

Diseño de portada
RAG

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Nota editorial:

Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

1.^a edición, 1986

© Ediciones Akal, S. A., 2022

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996
Fax: 918 044 028

www.akal.com

ISBN: 978-84-460-5243-2

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA VIDA DE SAN AGUSTÍN

354: Nacimiento en Tagaste (África) (13 de noviembre)

361: Primeros estudios en Tagaste

369-370: Interrupción de los estudios. Muerte de su padre Patricio

372-373: Lectura del *Hortensias* de Cicerón

374: Profesor en Tagaste

376: Profesor de retórica en Cartago

383: Partida hacia Roma sin el conocimiento de su madre.

384: Nombramiento como profesor de Retórica en Milán

385: Llegada de su madre a Milán

387: Bautismo en compañía de Alipio y Adeodato (24-25 de abril)

Muerte de su madre, Mónica, en Ostia (en otoño)

388: Vuelta de Agustín a África

391: Ordenación sacerdotal

396: Nombramiento como obispo auxiliar de Valerio en Hipona

397: Sucede a Valerio en la sede episcopal de Hipona

410: Saqueo de Roma por los godos

413: Comienzo de la redacción del *De civitate Dei*

426: Terminación del *De civitate Dei*

429: Invasión de la provincia de Numidia por los vándalos

430: Asedio de Hipona por Genserico, jefe de los vándalos. Muerte de Agustín, el 28 de agosto. Su cuerpo fue enterrado en la basílica de la Paz de Hipona

INTRODUCCIÓN

En esta breve introducción a *Las confesiones* vamos a hacer un resumen de la vida de Aurelio Agustín de Hipona, dedicando especial atención a los años transcurridos hasta la conversión, es decir, el periodo de la vida del autor que abarcan fundamentalmente *Las confesiones*.

I. EL AUTOR

Aurelio Agustín nació el 13 de noviembre del 354 en Tagaste, aldea de la Numidia, en la provincia romana del África proconsular (*Beata vita*, I, 6). Su padre, Patricio, era pagano. Su madre, Mónica, una ferviente cristiana.

La educación en el siglo IV constaba de tres grados. El primero, que abarcaba desde la infancia, hacia los siete años, hasta los doce años, estaba dedicado a enseñar a los niños a leer, escribir y contar. Agustín lo realizó en la escuela de su pueblo natal de Tagaste (*Conf.* I, 9, 14). El segundo, que comprendía desde los doce a los dieciséis años, se consagraba al estudio de la lengua latina bajo la dirección de un maestro de gramática que enseñaba a los escolares a leer y a analizar textos latinos, sobre todo de historiadores y poetas. Agustín lo pasó en la ciudad de Madaura, distante unos 30 km de Tagaste (*Conf.* II, 3, 5). El tercero, que comprendía desde los dieciséis a los veinte años, abarcaba el estudio de la retórica y la filosofía. Agustín realizó estos estudios, después de un año de interrupción en los mismos a causa de la mala situación económica de la familia (*Conf.* II, 2, 4), en la ciudad de Cartago (*Conf.* III, 1, 1), gran metrópoli entonces, orgullosa de su historia, sede de un ferviente culto a la diosa celeste Tanit, la Venus cartaginesa.

La formación cultural de Agustín fue completa según los cánones de la época para familias con ciertas posibilidades

económicas.

Durante su estancia en Cartago, y a partir de los dieciséis años, comienzan los desórdenes morales y las fluctuaciones religiosas de Agustín. Establece relaciones sexuales permanentes con una mujer, que poco después le daría un hijo, Adeodato, nacido el 372-373 (*Conf.* IX, 6, 14). A los 19 años lee el *Hortensius* de Cicerón, obra hoy perdida, pero que entonces causó una gran impresión al joven Agustín (*Conf.* III, 4, 7). Lee también por primera vez la Sagrada Escritura, que se le cae de las manos, porque aquellos escritos «le parecían indignos de ser comparados con la dignidad de los escritos de Tulio. Efectivamente, mi orgullo rechazaba su estilo y mi mente no penetraba en su interior» (*Conf.* III, 5, 9).

Por entonces presta su adhesión al maniqueísmo (*Conf.* III, 6, 10; IV, 1, 1), no herejía cristiana como se dice a veces, sino una nueva religión, que intentaba dar una explicación completa del mundo. Sus rasgos principales eran: a) su carácter de religión universal, destinada a ser predicada a todos los pueblos y en todos los lugares como revelación última y definitiva; b) su carácter de religión misionera, difundida de hecho en el siglo IV por Egipto, Palestina, Grecia, Iliria, Asia Menor, Italia, Norte de África, Galia e Hispania; c) su rasgo distintivo de religión del libro, es decir, basada en los escritos de Manes, fundador de la religión, y de sus primeros discípulos. El maniqueísmo era una *gnosis* o conocimiento superior prometido a los iniciados. Agustín permanecerá ligado a esta doctrina durante casi nueve años (*Conf.* IV, 1, 1).

A los veinte años comienza Agustín su tarea de profesor de su aldea natal de Tagaste (*Conf.* III, 11, 19; IV, 4, 7). Por aquellas fechas lee las *Categorías* de Aristóteles y las comprende sin necesidad de las explicaciones de un maestro. Lee también diversos libros sobre las artes liberales (*Conf.* IV, 16, 28, 30). En el otoño del 376, a los veintidós años, enseña retórica en Cartago (*Conf.* IV, 2, 3),

lee libros de filósofos y diversos escritos sobre astronomía (*Conf. V, 3, 3 ss.*).

A los veintiséis/veintisiete años escribe su primera obra, hoy perdida, *De pulchro et apto*, «Lo hermoso y lo conveniente» (*Conf. IV, 15, 27*); libros extraviados ya y perdidos en época del autor (*Conf. IV, 13, 20*), dedicados a Hierio, gran orador de la ciudad de Roma.

A los veintiocho años (382-383) comienzan sus primeras dudas sobre la doctrina maniquea (*Conf. IV, 1, 1*). Llega a Cartago, rodeado de gran fama de sabio, el obispo maniqueo Fausto (*Conf. V, 3, 3*), y el joven Agustín quiere verle para exponerle sus dudas. Después de grandes dificultades lo consigue, pero queda totalmente defraudado y decepcionado de las explicaciones recibidas de aquella supuesta lumbrera maniquea (*Conf. V, 6, 11 ss.*).

En el verano del año 383 -a los veintinueve años de edad- decide ir a Roma, sin decírselo a su madre, asqueado de la conducta libertina e irrespetuosa de los alumnos de Cartago (*Conf. V, 8, 14-15*). Al poco de llegar a Roma cae gravemente enfermo (*Conf. V, 9, 16*). Sigue frecuentando la amistad con los maniqueos establecidos en Roma, pero desconfía ya totalmente de su doctrina y cae en el escepticismo (*Conf. V, 10, 19*).

En el otoño del 384 consigue con el apoyo de los maniqueos, pero después de superar el examen estatal correspondiente, el nombramiento de profesor de retórica en Milán (*Conf. V, 13, 23*). Allí empiezan sus contactos con el obispo de Milán, Ambrosio, cuyos sermones y consejos influirán muy pronto decisivamente en su conversión (*Conf. V, 13, 23-24*). De momento, en espera de ver las cosas más claras, decide permanecer catecúmeno en la Iglesia católica (*Conf. V, 14, 25*).

En la primavera del 385 llega a Milán su madre, que no se había resignado a verse-privada de la compañía de su hijo, y que además vivía angustiada y preocupada por la crisis espiritual que estaba atravesando su hijo (*Conf. VI, 1, 1*). El

22 de noviembre del 385 recita Agustín el panegírico del emperador Valentiniano II, lleno de mentiras, como él mismo dice (*Conf.* VI, 6, 9), porque Valentiniano, todavía niño, no había hecho nada digno de elogio, y su madre, la emperatriz Justina, mujer dominadora y antipática, merecía más repulsa que alabanza.

En el año 386, Agustín concibe proyectos de vida en común con un grupo de amigos. Todo se viene abajo por los problemas que planteaba una vida en común de personas casadas (*Conf.* VI, 12, 21; 12, 23; 14, 24). Durante ese mismo año el obispo Ambrosio, asediado por la emperatriz Justina, se refugia con los fieles en la basílica de Milán y comienza así la costumbre del canto de salmos e himnos en las iglesias (*Conf.* IX, 7, 15). Oye el sermón de Ambrosio sobre el libre albedrío (*Conf.* VII, 3, 5), y otro sobre la naturaleza espiritual del alma (*Conf.* VII, 1, 2). Lee libros de autores neoplatónicos (*Conf.* VII, 9, 13). Comienza una lectura sistemática y reposada de las Epístolas de San Pablo y de otros autores del Nuevo Testamento (*Conf.* VII, 11, 21). Hace una visita a Simpliciano, que le habla de la vida de los monjes y sus relatos le dejan una profunda impresión (*Conf.* VIII, 1, 1). Recibe la visita de su amigo Ponticiano, que le habla de las multitudes de fieles que viven pobremente en los monasterios de los alrededores de Milán y de otros lugares (*Conf.* VIII, 6, 14-15).

Ante todo este cúmulo de experiencias espirituales y choques afectivos, Agustín decide abandonar el cargo de profesor de retórica en Milán para dedicarse con unos pocos amigos a la búsqueda de la sabiduría en una villa que le cede su amigo Verecundo en Casiciaco (*Conf.* IX, 2, 4; 4, 7). Allí escribe el *De beata vita*, «La vida feliz», y el *De ordine*, «El orden», y reza los salmos con sus amigos (*Conf.* IX, 4, 8). Antes del 15 de marzo del 387 vuelve de Casiciaco a Milán y se inscribe para recibir el bautismo (*Conf.* IX, 4, 14). Lo recibe efectivamente, con su amigo Alipio y su hijo Adeodato, en la noche pascual del 24-25 de abril del 387

(*Conf.* IX, 6, 14).

En el otoño del 387 muere su madre en Ostia Tiberina (*Conf.* IX, 8, 17 ss.). En el otoño del año siguiente (a. 388), después de haber pasado todo ese año en Roma (*Contra litt. Petil.* III, 25, 30), vuelve a África, deteniéndose algún tiempo en Cartago. Funda en Tagaste el primer monasterio agustiniano, en donde permanece tres años. El 391, el obispo de Hipona, Valerio, lo ordena sacerdote, y Agustín funda allí el segundo monasterio. En 396 es nombrado obispo auxiliar de Valerio, a quien sucede en la sede episcopal de Hipona al año siguiente, al morir Valerio. Desde el 397 hasta el 28 de agosto del 430, fecha de su muerte, Agustín desarrolla su amplia, variada e intensísima labor como obispo, como escritor cristiano y como polemista contra los adversarios de la Iglesia católica.

II. LA OBRA

1. Problemas literarios de *Las confesiones*

a) *Fecha de composición de Las confesiones*

Dejando de lado los innumerables problemas que plantea la datación de cualquier obra de la antigüedad, y ciñéndonos concretamente al tema de *Las confesiones*, sólo mencionaremos aquí dos cuestiones, una, relativa a la existencia o no de una primera redacción de *Las confesiones* que abarcaría los nueve primeros libros de la obra actual, y otra, relativa a la fecha probable de publicación de la obra completa, los trece libros actuales.

Sobre la primera cuestión debemos decir ya desde el principio que no hay dato alguno seguro ni para afirmar ni para negar la existencia de una primera edición de *Las confesiones* que comprendiera los nueve primeros libros, sin prejuzgar por eso la unidad de la obra completa. Es muy posible que circulara por el monasterio de Hipona

alguna copia de esta primera parte, mientras el propio Agustín continuaba la redacción de los libros restantes.

Con respecto a la fecha de la redacción definitiva de la obra en su conjunto poseemos algunos datos que nos dan pie para situar esta redacción o publicación completa entre los años 397 y 400 o 401, sin poder precisar más la fecha exacta. *Las confesiones* son posteriores a la fecha de la consagración episcopal de Agustín –entre junio del 395 y junio del 397–, y anteriores a la redacción del libro II *De Genesi ad litteram*, puesto que el autor de esta obra remite a sus lectores a la exégesis alegórica que desarrolló en el libro XIII de *Las confesiones* (*De Gen. ad litt.* III, 9, 22). Ahora bien, este comentario, según las *Retractationes*, fue comenzado por Agustín en torno al 401.

b) Plan y unidad de la obra

La unidad *de hecho* de *Las confesiones* nadie la ha puesto en duda, ya que así nos ha llegado desde la Antigüedad y así nos ha transmitido la obra el propio autor al dar noticia de ella en sus *Retractationes*. La unidad *de derecho* ha planteado algunos problemas, pero tampoco demasiados.

Algunos han puesto en duda la unidad, afirmando que el libro X fue compuesto una vez terminada toda la obra y se añadió al conjunto en un segundo tiempo. La verdad es que no hay argumentos definitivos para sostenerlo. Tampoco ha habido unanimidad hasta la fecha sobre el hilo conductor que da unidad a todo el conjunto de los trece libros.

Lo que hoy puede afirmarse sobre este conjunto de problemas es que no existen razones decisivas para negar la unidad de la obra, y por tanto, no hay motivo serio para suponer que el libro X se añadió posteriormente al conjunto como una especie de apéndice. Los antiguos no tenían evidentemente la misma idea que nosotros sobre el plan y unidad de las obras literarias.

De manera puramente convencional, y por tanto, sin

pretender que ése haya sido el plan de Agustín, podemos dividir *Las confesiones* en dos grandes partes o bloques: La primera comprende los libros I-VIII y desarrolla el tema del pecado y la conversión: *a)* Errores morales e intelectuales (I-IV); *b)* Desconfianza del maniqueísmo y comienzo de la vuelta a la fe (V); *c)* Conversión moral e intelectual de Agustín (VI-VIII). La segunda parte abarca los libros IX-XIII y desarrolla los temas siguientes: *a)* Bautismo de Agustín y muerte de su madre (IX); *b)* Estado interior de Agustín en el momento de escribir *Las confesiones* (X); *c)* Meditaciones de Agustín sobre el primer capítulo del Génesis (XI-XIII).

c) Motivo y finalidad de Las confesiones

1. Opiniones diversas

Sobre este tema se ha escrito mucho. Hay quien piensa que el motivo inmediato de la composición de *Las confesiones* fue una petición de Paulino de Nola, dirigida a Alipio y a Agustín, solicitándoles algunos datos personales sobre sus vidas, en especial sobre su conversión a la fe católica.

Otros han visto en *Las confesiones* una especie de *apologia pro vita sua*, género literario no infrecuente en aquella época, obra con la que Agustín habría intentado defenderse de las muchas y graves acusaciones que le hacían algunos donatistas, como Priminiano, Petiliano y Cresconio.

Otros piensan que *Las confesiones* son el fruto de una profunda meditación de Agustín sobre la Epístola a los Romanos, en la que descubrió la necesidad absoluta de la gracia de Dios para poder obrar el bien, según la conocida frase de san Pablo de que «Dios es el que obra en nosotros el querer y el obrar» (*Fil.* 2, 12-13). *Las confesiones* serían la confirmación personal de esta verdad revelada, ya que fue Dios quien llevó a Agustín a la conversión y a la gracia.

La realidad de todo este problema parece más sencilla, y los motivos apuntados no se excluyen unos a otros con tal de que no se exageren o se lleven a extremos inaceptables. Con respecto a la pretendida apología de su vida que habría hecho Agustín contra sus adversarios hay que decir que no quedan rastros en *Las confesiones*. Más que defenderse a sí mismo lo que hace el autor es acusarse. *Las confesiones* son ciertamente el fruto de la vida de oración de Agustín, de sus meditaciones sobre las Sagradas Escrituras, de sus desvelos apostólicos por servir de ejemplo a sus hermanos en la fe, de su sumisión a la gracia divina. No hay otras motivaciones externas, fuera quizá de la posible petición de Paulino de Nola.

2. Significado de los términos «*confiteri*» y «*confessio*»

Analizando los significados de los términos *confiteri* y *confessio* en *Las confesiones* aparece con claridad el sentido que quiso dar a esta obra el autor.

El verbo *confiteri* lo usa el latín clásico, el latín cristiano y el latín bíblico, pero con significados distintos, como ahora vamos a ver. *Confiteri* en latín clásico significa «reconocer públicamente», «confesar una cosa». En el latín cristiano, además de esta acepción, el verbo tiene otros dos significados nuevos, «confesar la fe cristiana», «hacer profesión de fe cristiana», y «confesar los pecados». El latín bíblico conoce las tres acepciones señaladas, la clásica, y las dos cristianas, por ejemplo, a) «confesar la fe» (*I Jn* 2, 23; *Mt* 10, 32; *Lc* 12, 8, etc.); b) «confesar los pecados» (*Sant* 5, 16; *I Jn* 1, 9; *Mt* 3, 6, etc.); pero tiene además una nueva, «alabar a Dios» (*I Cro* 23, 30; *Gen* 29, 35; *Tob* 13, 3, etc.), que se deriva de uno de los significados del hebreo *yadah* (hifil *todah*), «alabar» (a Dios), además de «confesar los pecados»[1].

El término *confessio* lo emplean igualmente el latín clásico, el latín cristiano y el latín bíblico, pero con acepciones distintas. *Confessio* en lengua clásica significa

«declaración, confesión, reconocimiento». En el latín cristiano, además de estas acepciones, tiene ya como significados específicos los de: *a)* «confesión de la fe», y *b)* «confesión de los pecados» -esta acepción a partir de Tertuliano-. En el latín bíblico *confessio* nunca significa «confesión de los pecados» -aunque sí lo significaba el verbo *confiteri*-. En la lengua de la Biblia significa o «confesión de la fe», como en el latín cristiano, o «alabanza de Dios», que es una acepción específicamente bíblica[2].

Esta variedad de significados de *confiteri* y *confessio* está claramente atestiguada por Agustín en sus distintos escritos y sobre todo en *Las confesiones*. Que los significados de *confiteri*, «alabar a Dios», y *confessio*, «alabanza (de Dios)» no eran populares en tiempo de san Agustín, ni lo fueron nunca en el lenguaje cristiano, fuera de la Biblia, lo demuestran textos como los siguientes de Agustín: «La confesión es de dos clases, la confesión del pecado y la confesión de la alabanza» (*In Ps.* 29, 19). «Hay una confesión del hombre que alaba, y una confesión del hombre que llora» (*In Ps.* 94, 4). «Mis *Confesiones* alaban a Dios justo y bueno, tanto por mis males como por mis bienes» (*Retract.* II, 6). «Hay algunos poco instruidos que, cuando oyen en la Escritura la palabra *confesión*, en seguida se golpean el pecho como si la confesión no pudiera referirse más que a los pecados» (*Serm.* 39, 2).

Los textos que podríamos citar son muchísimos. Vamos a terminar con éste un poco más largo en el que se expone de manera totalmente meridiana el significado de las palabras *confiteri* y *confessio*, cuando Agustín comenta el conocido texto de *Mt* 11, 25: *Confiteor tibi, Pater*. «Cuando se nos leyó el evangelio, oímos que el Señor Jesús se alegró en el espíritu y dijo: *Confiteor tibi, Pater*. Si estas palabras del Señor las consideramos con respeto y diligencia y, sobre todo, con devoción, encontramos en primer lugar que no siempre que leemos en las Escrituras la palabra “confesión” debemos entender que se trata de la confesión

del pecador. Me ha parecido conveniente deciros esto..., porque apenas salió esta palabra de la boca del lector, se oyó también el sonido de vuestros golpes de pecho. Tan pronto como se oyó la palabra *confiteor*, golpeasteis vuestros pechos. ¿Y qué es golpear el pecho sino acusar exteriormente lo que está oculto dentro de él y castigar con ese golpe visible los pecados ocultos? ¿Y por qué lo habéis hecho sino porque habéis oído las palabras *confiteor tibi, Pater*? Habéis oído la palabra *confiteor*, pero no habéis prestado atención a quien la dice. Atended ahora. Si Cristo, que no tiene pecado alguno, dice *confiteor*, es que hay una confesión no sólo del pecador, sino del que alaba a Dios. Por consiguiente, hacemos nuestra confesión o alabando a Dios o acusándonos a nosotros mismos. Ambos modos de confesión son buenos, ya se acuse uno a sí mismo por no estar sin pecado, ya alabe a quien no puede tener pecado)» (*Serm.* 67, I, 1).

La cita ha sido larga, pero merecía la pena darla en su totalidad. Por este texto se ve claramente que en la época de Agustín los cristianos ordinarios de África no conocían el significado de *confiteri* = *alabar* y *confessio* = *alabanza*. Y dudamos mucho que lo hayan sabido alguna vez, puesto que estas acepciones nunca fueron populares. Al contrario, estaban restringidas a textos bíblicos o a contextos de predicación en que se barajaran textos bíblicos.

Las confesiones dejan entrever claramente que Agustín juega constantemente en su obra con estas dos acepciones de *confesión*, como «confesión de los pecados» y como «alabanza de Dios» (*Conf.* I, 15, 24; II, 7, 16; III, 6, 12; IV, 1, 1; IV, 3, 4; IV, 6, 11; V, 1, 1, etc.). Si nos quedaba alguna duda sobre el significado de *confiteri/confessio* en *Las confesiones*, nos la disipa el propio Agustín con estas palabras de las *Retractaciones*: «Los trece libros de mis *Confesiones* alaban a Dios justo y bueno, tanto por mis males como por mis bienes» (*Retract.* II, 6).

Agustín conocía también el significado de «profesión de

fe», manifestada exteriormente y sobre todo probada interiormente por la buena conducta, pero es dudoso que en *Las confesiones* dé alguna vez esta acepción a los términos *confiteri/confessio*.

Las confesiones, en definitiva, son un diálogo de Agustín con Dios. Agustín habla, expone, relata, pregunta a un ser invisible, pero siempre presente en su obra, ser que no es la razón humana, ni la verdad abstracta, sino la verdad sustancial, Dios omnisciente y omnipresente. Agustín se deja enseñar por Dios y por eso nos puede enseñar a su vez por medio de su testimonio personal, por la experiencia que tuvo de la gracia y de la conversión.

2. Historicidad de ***Las confesiones***

El espacio de que disponemos en esta Introducción no nos permite entrar a fondo en este problema. Sólo podremos esbozar aquí el estado de la cuestión y apuntar la solución que creemos más acertada.

El problema esquemáticamente se presenta en los términos siguientes: siendo *Las confesiones* una obra que se escribió más de diez años después de la conversión del autor y remontándose algunos hechos narrados a más de cuarenta años antes, ¿podemos estar seguros de que la visión que de estos hechos nos da Agustín es objetiva y exacta? ¿No será todo esto de la conversión, con la correspondiente acusación de pecados cometidos anteriormente, un piadoso montaje del propio Agustín para edificar a sus hermanos en el sacerdocio o a los simples fieles que habrían de leer su obra?

Las opiniones de los autores que han dedicado atención al tema pueden reducirse a dos bloques, prescindiendo ahora de matices individuales, que siempre existen, y que son la postura tradicional, que concede, plena historicidad a *Las confesiones*, y la postura crítica, que la niega de una manera sistemática y bastante radical.

La postura crítica tiene en común *varios* puntos que sintetizamos así por motivos de brevedad y claridad:

1) Todos los que niegan la historicidad de *Las confesiones* se basan en una comparación entre los *Diálogos* de Casiciaco, obras primerizas de Agustín, contemporáneas de los hechos relativos a la llamada conversión de Agustín, y *Las confesiones*, obra escrita a la distancia al menos de diez años de tales hechos capitales en la vida de Agustín.

2) Todos estos autores intentan poner de relieve los contrastes entre el Agustín de los *Diálogos* y el Agustín de *Las confesiones*, el Agustín filósofo y profesor que apenas nombra a Cristo en sus *Diálogos*, y el Agustín convertido y arrepentido de sus pecados, penitente y deseoso de soledad y contemplación de *Las confesiones*.

3) Las *Confesiones* para estos autores no son una fuente histórica para conocer la realidad del itinerario espiritual de Agustín, pues en Casiciaco Agustín no era un hombre convertido al cristianismo, sino un convertido al platonismo. Cristo entonces no era para Agustín un mediador, sino un maestro de sabiduría. Su oración no es la oración de un cristiano, sino la de un discípulo de Plotino.

Así opinan, entre otros, y con los matices propios de cada uno, Harnack, Boissier, Loofs, Gourdon, Thimme, Becker y Alfarić[3]. Alfarić, uno de los que mejor conoció el maniqueísmo, distingue tres etapas en la evolución de Agustín: primera etapa maniquea, cuando Agustín se empapa en la doctrina de la secta; segunda etapa escéptica o crítica, cuando Agustín descubre los errores del maniqueísmo; tercera etapa en la que se convierte intelectual y moralmente al neoplatonismo[4]. La controversia la continuaron otros como Wundt, Zepf, Piganiol, etcétera[5].

La tesis tradicional la han sostenido, entre otros muchos, Mondanon, Mausbach, Montgomery, Hessen, Boyer, Courcelle, O'Meara, Vega, Solignac, etc.[6]. Las razones que aducen estos autores, que han terminado por

imponerse, pueden resumirse muy esquemáticamente en los siguientes puntos: a) La pretendida oposición entre la mentalidad del Agustín de los *Diálogos* y el Agustín de *Las confesiones* no existe. No hay tal oposición. La actitud interior de Agustín cuando escribió los *Diálogos* no es en modo alguno tan serena como pretenden los críticos, pues ya en ellos aparece muchas veces el tono dramático de *Las confesiones*. b) El cristianismo de los *Diálogos* es un cristianismo tan auténtico y verdadero como el cristianismo de *Las confesiones*, con la única salvedad que entonces, en Casiciaco, era un recién convertido que aún no había profundizado del todo la doctrina cristiana, como sucede en el momento de escribir *Las confesiones*.

En definitiva, *Las confesiones* son una obra histórica que reproduce fielmente las etapas de la conversión de Agustín a la fe cristiana. Se trata, efectivamente, de una «conversión» *en el sentido psicológico* del término, es decir, de un cambio en la manera de pensar, de vivir y de ser; de una «conversión» *en el sentido moral* de la palabra, es decir, de la ruptura total con el pasado, del arrepentimiento de los pecados cometidos y de la reprobación de cuanto de malo hizo en el pasado; y de una «conversión» *en el sentido teológico y espiritual* de la palabra, es decir, en la vuelta a Dios por medio de la aceptación libre y voluntaria de la fe cristiana y en la entrada en la Iglesia institucional.

Las etapas de esta conversión se describen en los libros VI, VII y VIII de *Las confesiones*. El libro VI describe las circunstancias en que los sermones de Ambrosio consiguen hacer agradable y aceptable a Agustín la doctrina católica, mientras él concebía proyectos de futuro y sucumbía aún a las ambiciones humanas. El libro VII explica la conversión intelectual de Agustín bajo la influencia de las lecturas neoplatónicas, que aclaran puntos oscuros de la predicación de Ambrosio. El libro VIII describe la conversión moral de Agustín y traza el itinerario espiritual

de su conversión.

3. Lengua y estilo de *Las confesiones*

A) La lengua

Si, como dice Marouzeau[7], «la lengua es un aspecto de nuestra actividad social», para conocer la lengua de un escritor hay que conocer su auditorio, el ambiente en que vivió, la época en que se desarrolló esa actividad social. Para juzgar la lengua de *Las confesiones* hay que tener en cuenta que Agustín fue un profesor de Retórica africano de finales del siglo IV convertido al cristianismo y ya, no sólo cristiano ferviente, sino obispo de Hipona. Aquí están esquemáticamente señalados los dos pilares en que debe apoyarse todo estudio de la lengua de *Las confesiones* y de cualquier obra de Agustín: el pilar de la lengua clásica, o en todo caso del latín tardío, y el pilar de la lengua bíblico-cristiana que Agustín aprendió y asimiló al convertirse al cristianismo.

I. Latín clásico y tardío en Las confesiones

Agustín conocía y admiraba a los clásicos latinos, sobre todo a Cicerón y a Virgilio. Lo sabemos por varias de sus obras, y lo sabemos también por *Las confesiones*. En sus primeros escritos, los *Diálogos* de Casiciaco, Agustín imita conscientemente y muy de cerca el estilo y el vocabulario de Cicerón. Pero Agustín es un escritor del siglo IV y como tal escribe para lectores del siglo IV y tiene que acomodarse a las exigencias de la lengua en aquella época.

Entre las tendencias del latín del siglo IV hay que señalar, por ejemplo, una cierta predilección por los sustantivos verbales en *-tor*, que aparecen con frecuencia en *Las confesiones*, y además formando parejas: *operatores-sectatares* (X, 34, 53); *inrisores-inlusores* (III, 8, 16); el reemplazamiento de comparativos y superlativos orgánicos

por adverbios con adjetivos: *valde bonus* (IV, 3, 6); *bona valde* (XIII, 32, 47); *summe bonus* (XII, 15, 19); el reforzamiento de comparativos con adverbios: *acerbius nimis* (VIII, 11, 235) Los demostrativos pierden poco a poco su valor propio: *iste* pierde el significado de segunda persona y se convierte en el equivalente de *hic*: *istas meas litteras* (II, 3, 5); *isto nostro bono* (IX, 3, 5). *Ille* tiende a convertirse en artículo; *ipse* sustituye a *is*, *hic*, *idem*.

Aparece en *Las confesiones* el empleo de formas y expresiones populares, más expresivas que las clásicas correspondientes; así *scriptitasse* (III, 12, 21); *musitantes* (VIII, 9, 1) Agustín crea palabras nuevas: *praenuntiator* (IX, 5, 13); *meribibula* (IX, 8, 18); *acutule* (III, 7, 12); *episcopaliter* (V, 13, 23).

Con respecto a la sintaxis señalamos el empleo de adverbios en función de adjetivos: *animum tunc meum* (II, 8,16); el uso de *quod*, *quia* en sustitución de las oraciones de infinitivo o alternando con ellas después de verbos de lengua y entendimiento (IV, 16, 31; XII, 19, 28); el empleo amplio de las preposiciones *in*, *ad*, *post* para evitar oraciones subordinadas: *in tuam invocationem*, en lugar de *ut te invocaran* (I, 9, 14); y otros muchos detalles más.

A pesar de todo, el vocabulario, la sintaxis, la lengua de Agustín en *Las confesiones* están muy cerca de las normas clásicas. «Su lengua -dice Marrou[8]- es perfectamente correcta y de una relativa pureza.» Y Meillet[9] resume con estas palabras su impresión sobre la lengua de Agustín en sus diversas obras: «Las formas que emplea San Agustín son en general las de la lengua clásica. Cicerón no habría aprobado todo, pero la forma exterior no le habría impedido comprender».

2. *Latín bíblico y cristiano en Las confesiones*

Si lo que acabamos de decir es verdad, no es menos verdad que en la lengua y en el estilo de *Las confesiones*

entran otros elementos que ya no tienen nada que ver con el latín clásico y ni siquiera con el latín tardío entendido en su sentido más restringido de latín literario profano. Estos elementos provienen del latín bíblico y del latín cristiano. Como para nosotros el latín bíblico en su sentido más estricto es distinto del latín cristiano[10], nos permitimos agrupar aquí los distintos fenómenos lingüísticos bajo dos epígrafes, uno dedicado al latín bíblico y otro al latín cristiano.

a) *El latín bíblico en Las confesiones*

El primer contacto de Agustín con el latín de la Biblia no pudo ser más desastroso, y desde luego no hacía presagiar entonces lo que después llegaría a ser para él el latín bíblico, y no sólo como ingrediente de su lengua en sus sermones al pueblo, sino precisamente como ingrediente importantísimo de la lengua de *Las confesiones*, como ahora vamos a ver de manera muy esquemática, esperando dedicarle más amplia atención y espacio en otro momento.

Para conocer con todo detalle la impresión que causó al joven Agustín la lengua de la Biblia vamos a citare! texto completo de *Las confesiones* en que habla del asunto: «Decidí prestar atención a las Sagradas Escrituras y ver cómo eran. Y he aquí que me encuentro con una cosa no hecha para los soberbios ni clara para los simples, humilde en el estilo, sublime en la doctrina y llena de misterios, y yo no era uno de los que pudiera penetrar en ella o inclinar mi cabeza a su estilo. Sin embargo, al prestarles atención, no pensé entonces lo que digo ahora, sino que me parecieron indignas de ser comparadas con la dignidad de los escritos de Tulio. Efectivamente, mi orgullo rechazaba su estilo y mi mente no penetraba en su interior» (III, 5, 9).

Diez años después de su conversión Agustín ya saboreaba el estilo de las Escrituras, ya conocía sus misterios, ya las había leído y releído, ya las había meditado hasta hacerlas

algo vivo y propio de su propio estilo y lengua, como vamos a ver. Parece increíble, pero así es: *Las confesiones* imitan el estilo del latín bíblico más de lo que a primera vista pudiera parecer. Algunos rasgos bien patentes de esta imitación serían los siguientes:

1. Sustitutivos de pronombres indefinidos

Empleo de *homo* en función de indefinido con el significado de «uno», «cierto»: *Aliud, ut quod bonum est videat homo, quia bonum est* = «otra cosa es que lo que es bueno *uno* vea que es bueno» (XIII, 31, 46); *aliud autem, ut, cum aliquid videt homo quia bonum est* = «otra cosa es que, cuando *uno* ve algo que es bueno (XIII, 31, 46). Uso de *homo... non* en función de indefinido negativo, equivalente a «nadie» «ninguno»: *homine demonstratore non indiget* = «no necesita que *nadie* se lo demuestre» (XIII, 22, 32; y con el mismo sentido la fórmula inversa *non... homo: cui non dicat homo* = «ante el cual (el juicio de Dios) *nadie* diga» (VII, 6, 10). Empleo de *non omnis* como sustituto de *nihil, nemo, nullus*: *non desineret horis omnibus* = «de modo que no cesara en *ningún* momento» (III, 11, 20); *circumferri non possit omni vento doctrinae* = «no pueda ser arrastrado por *ningún* viento de doctrina» (V, 5, 9), y otros ejemplos en V, 1, 1; X, 6, 10; X, 8, 15; XI, 13, 15; X, 40, 65; XII, 15, 18. Uso de *anima* en función de indefinido con valor de «uno», «alguien» (IX, 3, 6; IX, 8, 18; X, 35, 56; XII, 11, 13; XIII, 11, 12); *nulla anima* = «nadie» (VII, 4, 6)[11].

2. Significados bíblicos de algunos términos

Ya antes vimos que el significado de *confiteri*, «alabar a Dios», y de *confessio*, «alabanza de Dios» es de origen bíblico. Lo mismo hay que decir de las siguientes palabras: *caro*, «persona» (VII, 10; 16); *caro*, «instinto pecaminoso» (VII, 14, 20); *cor*, «mente», «inteligencia» (XI, 11, 13; XII, 1, 1; XII, 10, 10; XII, 26, 36); *animus meus* = «yo» (V, 10, 20); *verba mala*, «cosas malas» (V, 10; 18); *benedicere*,

«bendecir» (XI, 7, 9)[12].

3. Genitivos de cualidad

a) Genitivo acompañado de un pronombre: se trata del llamado «genitivo hebraico» por excelencia: *sensus carnis tuae* = «tu sentido corporal» (IV, 11, 17); *peregrinatio populi tui* = «tu pueblo peregrino» (IX, 13,37); *lux veritatis tuae* = «tu verdad luminosa» (XII, 28, 38); *inmunditia spiritus nostri* = «nuestro espíritu inmundo» (XIII, 7, 8).

b) «Genitivo inverso»: *profunditas maris* = «mar profundo» (XIII, 21, 29); *amaritudo aquarum* = «aguas amargas» (XIII, 21,19); *magnalia snirabilium* = «prodigios admirables» (XIII, 21, 29); *congregatarum aquarum species* = «hermoso conglomerado de las aguas» (XIII, 32, 47); *alimento sanae fidei* = «con el alimento saludable de la fe» (IV, 16, 31)[13].

c) Genitivos con valor superlativo por repetición de un nombre: *nugae nugarum* = «las bagatelas más absolutas» (VIII, 11, 26); *vanitates vanitatum* = «las vanidades más completas»[14].

d) *Filius con genitivo* o «metáfora genealógica»: *fili hominum* = «los hombres» (XI, 28, 38)[15].

4. Otras expresiones de origen bíblico

De manu linguae meae = «por medio de mi lengua» (V, 1, 1); *a volatilibus caeli sapientiozem me fecit* = «me hizo más sabio que las aves del cielo» (X, 17, 26): en la lengua clásica ablativo sin preposición.

Estos datos recogidos a vuela pluma a medida que íbamos haciendo la traducción, y que son totalmente nuestros, pueden y deben ampliarse con otras consideraciones de alcance más general, como, por ejemplo, la imitación constante e intencionada que hace Agustín de la parataxis bíblica; la colocación frecuente del verbo al comienzo de la frase, como sucede con muchísima frecuencia en el latín de la Biblia; la unión de las distintas oraciones a través de la

partícula copulativa *et*, que reproduce como ninguna otra el estilo bíblico; el empleo frecuente de *ecce*, *et ecce*, como en el latín de la Biblia; las antítesis y paralelismos, como sucede sobre todo en el estilo de la poesía bíblica hebrea.

Abundan por todas partes en *Las confesiones* imágenes y expresiones que nos recuerdan textos bíblicos. A veces el propio relato de *Las confesiones* está constituido a base de yuxtaposiciones o encadenamientos de textos bíblicos de tal manera que llegan a formar verdaderos centones de la Biblia. Si el número de citas literales de la Biblia, tomadas, como es natural, de la *Vetus latina* o hechas directamente por Agustín del texto griego, no son muy numerosas, el número de alusiones, reminiscencias o citas libres de la Biblia es tan impresionante que quien quiera traducir bien *Las confesiones* o incluso quien quiera entenderlas, tiene que conocer bastante a fondo la Biblia latina. No es una exageración comparar *Las confesiones* a un largo salmo para alabanza de Dios[16].

b) El latín cristiano en Las confesiones

Agustín es un destacado representante del latín cristiano. Después de la conversión, y a medida que iba empapándose más y más en la doctrina de la Iglesia y en la lectura de la Biblia, no le interesaba ya tanto la elegancia ciceroniana de la lengua cuanto la claridad y sencillez de la frase para que pudieran entenderle hasta los más ignorantes de sus oyentes o lectores. Agustín utiliza con discreción, pero a manos llenas, los términos técnicos que se fueron introduciendo poco a poco para expresar los misterios y dogmas cristianos, y acepta también sin problema alguno los nuevos significados que iban adquiriendo los viejos términos latinos al ser utilizados por la religión cristiana.

Términos populares cristianos son, por ejemplo, *salus*, *vetus homo*, *carnales*, *spirituales*; *saeculum*, *saecularis*, *coaeternus*, *conversus*, *monachus*, *monasterium*, *eremus*,

etc. Términos muy expresivos son, por ejemplo, los adjetivos en *-osus*, como *linguosus*, *pestilentiosus*, *inlecebrosus*, etc. Imitación por parte de Agustín del lenguaje de la Biblia latina nos parece la introducción abundante de palabras abstractas en plural, del tipo *defoeditates* (II, 1, 1), *suavitates-amaritudines* (I, 14, 23), *ubertates* (XIII, 24, 37), en singular, *peregrinatio*, «los peregrinos» (IX, 13, 37).

El tema del latín cristiano que acabamos de esbozar merecería un estudio más amplio y detallado, que aquí no podemos hacer, y sólo vamos a remitir a trabajos generales o especializados sobre el tema[17].

B) *El estilo de Las confesiones*

El estilo peculiarísimo de *Las confesiones*, como el de otras muchas obras de Agustín, está basado en gran medida en una serie de elementos que llaman la atención al primer contacto con el texto. La colocación frecuente del verbo al comienzo de la frase, en vez de al final, como suele suceder en el latín clásico, da la impresión de ser en muchos casos una imitación voluntaria del estilo de la Biblia latina: *stupebamus autem autem audientes* (VIII, 6, 14); *oderat etiam istos cor meum* (V, 12, 22); *inhiabam bonoribus* (VI, 6, 9); etcétera.

Algo habitual en el estilo de *Las confesiones* es la parataxis, la frase asindética y coordinada, la frase corta y simple, unida por la partícula copulativa *et*, a imitación, como dijimos, del estilo de la Biblia latina. Los ejemplos son tan numerosos que aparecen a cada paso. Bastará citar algunos ejemplos: *Diligam... et gratias agam et cofitear* (II, 7, 15); *et ibam... et sciebas et iactabar et effundebam et difflebam et ebullebam... et tacebas* (II, 2, 2); *ego tunc nesciebam et non advertiebam et feriebam undique ista oculos meos et non videbam* (III, 7, 14); *sed fixit... et hauriebat... et nesciebat et delectabatur... et inebriabatur*

(VI, 8, 13).

También hay muchos y claros ejemplos de frases asindéticas, propias de un estilo sencillo y rápido: *itaque aestuabam, suspirabam, flebam, turbabar* (IV, 7, 12); *venit, salutavit, sedit* (VI, 7, 12); *spectavit, clamavit, exarsit, abstulit* (VI, 8, 13).

Pero naturalmente Agustín, como buen retórico y buen conocedor de la gramática, tiene muchos, muchísimos periodos contruidos con buen equilibrio, formados por dos miembros paralelos (VI, 10, 16: *Ipse autem...*); o por tres miembros con una serie larguísima de proposiciones de estilo ciceroniano (VII, 6, 8: *Is ergo vir...*); y tiene periodos aún más largos, formados por frases sucesivas unidos por participios, aposiciones, oraciones de relativo, etc. (I, 9, 15: *Estne quisquam...*; VIII, 7, 17: *Tunc vero...*).

Agustín conocía bien la doctrina gramatical sobre las cláusulas métricas, la admiraba en Cicerón, la utilizó a veces en sus obras, como en el *De civit. Dei* la expone en su obra *De doct. chr.* (IV, 40, 41-46), pero no emplea cláusulas métricas en *Las confesiones*. Acude a otros expedientes, como la disposición armónica de los miembros de la frase, que dan una gran belleza y melodía a sus construcciones. Se trata unas veces de miembros paralelos, aproximadamente de la misma extensión, que se ordenan en grupos de dos o de tres. Algunos ejemplos aclararán lo que queremos decir:

medicus es, aeger sum: eres médico, yo estoy enfermo;
misericors es, miser sum: eres misericordioso, yo soy miserable (X, 28, 39);
clamans dictis, factis: clamando con las palabras y las obras,
morte, vita: con la muerte y con la vida,
descensu, ascensu: con tu bajada y su subida (IV, 2, 9);
non tu iaces, sed eri gis nos: no yaces tú, sino que nos levantas,
nec tu dissiparis, sed colligis nos: ni tú te disipas, sino que nos recoges (I, 3, 3).

Esta armonía de frase se combina con frecuencia a juegos de palabras variados e ingeniosos, que conducen a veces a

curiosas aliteraciones:

reddis debita nihil debens: devuelves las deudas sin deber nada...

donas debita nihil perdens: perdonas las deudas sin perder nada (I, 4, 4)...

Quid enim miserias misero non miserante se ipsum: qué hay más miserable que un mísero que no tiene misericordia de sí mismo (I, 13, 20)...

Aversi sumus, perversi sumus: nos hemos separado, nos hemos pervertido...

convertamur... at non avertamur: convirtámonos para que no nos apartemos (IV, 16, 31)...

Inrumpat et corrumpat (VIII, 13, 19); *legunt, eligunt et diligunt* (XIII, 15,

18); *hunc bibam et tunc vivam*: beberé este y entonces viviré (XII, 10, 10).

Un juego de palabras bien logrado sirve a veces mejor para expresar una idea que una frase más larga. Así, para expresar la pérdida espiritual a que le conduciría su ingenio si no lo subordinaba a Dios, Agustín acude a un juego de palabras entre *peritus* y *periturus*: *non peritus sed periturus essem* (VII, 20, 26). En otro lugar reprocha la conducta de su padre, que se preocupaba más de la formación intelectual de su hijo que de su conducta moral, utilizando el juego de palabras entre *disertus* y *desertus*: *dummodo essem disertus vel desertus potius a cultura tua*: con tal de que yo fuera *disertador* o más bien un *desierto* privado de tu cultivo (II, 3, 5).

Estos juegos de palabras que hoy nos pueden parecer rebuscados y efectistas son en *Las confesiones* en la pluma de Agustín algo connatural y espontáneo, lleno de vida y de expresividad.

Uno de los recursos preferidos de Agustín es la antítesis. En *Las confesiones* hay antítesis de todas las cosas y en todos los géneros literarios, lo mismo en las oraciones y plegarias, que en los relatos, en las exposiciones filosóficas y en las explicaciones exegéticas. Hay antítesis simples, como *dictis-factis*; *morte-vita*; *descensu-ascensu* (IV, 12, 19). Las hay dobles y rimadas: *non... contra caput innocentis... sed... pro capite nocentis* (IV, 2, 2). Hay antítesis de palabras de sentido contrario: *ad satiandas insatiabiles cupiditates* (I, 12, 19); *vivebam pudore*